

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432 y 23 de la ley 17.922/68,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de Personal Administrativo y Técnico del Archivo de Actuaciones Judiciales y Particulares de la Capital Federal:

- 5 Auxiliares Superiores de Séptimo
- 1 Auxiliar Principal
- 2 Auxiliar Principal de Primera
- 2 Auxiliar Principal de Segunda

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar - hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente - el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

3º) Regístrese, hágase saber y archí-

vase."

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CAPIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION